10 AÑOS DEL COMITÉ DE EMPRESA ATMIRA MADRID 10 AÑOS DEFENDIENDO TUS DERECHOS



El 3 de diciembre el Comité de Atmira Madrid cumple 10 años, un tiempo en el que hemos trabajado para mejorar tus condiciones de trabajo y defender los derechos laborales en nuestra empresa.

Han sido años de lucha, logros y mucho esfuerzo para defender a toda la plantilla de Madrid y, en algunas ocasiones, extendiendo acuerdos a todos los centros de trabajo. Os hacemos un repaso de nuestra labor en estos 10 años.

También queremos recordaros que mucha gente aun no ha gastado todos los **días de ajuste**, son como días de vacaciones, pero van en otra línea de imputación y si no los gastáis antes de fin de año los perdéis.



RECUERDA GASTAR TUS DÍAS DE AJUSTE ANTES DE FINAL DE AÑO

Tienes hasta el 31 de diciembre para hacer uso de los días de ajuste que te queden, si no los perderás.

Si al inicio de año ya estabas en atmira Madrid te corresponden **4 días** de ajuste, o **5 días** si realizas la misma jornada todo el año con reducción de jornada o jornada parcial.

Si has entrado en la compañía en el segundo semestre del año puedes tener derecho a 2 días.

En caso de dudas consúltanos para indicarte los días que te corresponden.

DÉCIMO ANIVERSARIO DEL COMITÉ DE EMPRESA ATMIRA MADRID

Primeros pasos: Diciembre de 2015

A finales de 2015, **17 valientes**, con hartazgo de que sus **demandas individuales** fueran **ignoradas por la empresa**, decidieron unirse y, de la mano de CCOO, **convocar las primeras elecciones sindicales** en la historia de atmira Madrid.

Afortunadamente, y gracias al apoyo masivo de la plantilla, la opción de CCOO obtuvo la mayoría de votos, pudiendo empezar a trabajar por el bien de las personas trabajadoras de la compañía.

2015 2019 Durante esos cuatro años el camino no fue fácil, **la primera respuesta de la compañía fue**"Esta empresa no necesita un comité de empresa", pero, como sabéis, está claro que sí se necesitaba. A pesar de todo, conseguimos establecer una comunicación fluida empresa-comité y sacar adelante grandes logros:

- Subidas de convenio anuales (sí, antes no se pagaban).
- Tarjeta de ayuda de comedor (2 €/ día para la jornada partida presencial).
- Protocolo de guardias y horas extras.
- Acuerdo para computar los descansos habituales como tiempo trabajado. 🤊
- Comunicados semanales y buzón disponible para consultas.
- Participación en la Mesa de formación.
- Apuesta por el teletrabajo y la conciliación.
- Vigilancia y prevención de la salud (Comité de Seguridad y Salud).
- Protocolo para la prevención del acoso.
- Regularización de los días de ajuste anuales por exceso de horas según convenio.





Continuando nuestra labor: Periodo 2019-2023



Pasados 4 años, en las siguientes elecciones sindicales, acudisteis masivamente a votarnos para respaldar nuestra labor realizada en los primeros años.

Unos meses después de comenzar la segunda etapa llegó el **COVID-19**, que puso patas arriba el mundo entero.

Asumimos la responsabilidad, empezando a trabajar y a estudiar casi a diario los Reales Decretos que se iban publicando, siendo nuestro principal foco velar por la seguridad y salud de toda la plantilla, para que en casa estuviéramos trabajando en las mejores condiciones posibles.

Pero no nos quedamos ahí, **la labor sindical no paró** y, además de vigilar la post-pandemia, **seguimos luchando y consiguiendo logros**:

• Gestión de la pandemia:



20192023

- Acuerdo de teletrabajo COVID-19.
- Gastos de teletrabajo durante la época COVID-19.
- Puestos ergonómicos en teletrabajo.



- Asambleas virtuales para informar a la plantilla.
- Aplazamiento de la vuelta a la oficina.
- Vigilancia del cumplimiento del protocolo COVID-19 en la oficina.



- I Plan de igualdad de la empresa.
- Protocolo de desconexión digital.



• Estudio de riesgos psicosociales.

Con más fuerza gracias a vuestro apoyo masivo: Periodo 2024-2028

Llegamos al **siguiente proceso de elecciones sindicales**, el **18 de enero de 2024** refrendasteis, de nuevo, la labor realizada, con **vuestro apoyo masivo**, a pesar de que estábamos en teletrabajo 100% **acudisteis en masa a darnos vuestro voto, jno había sitios disponibles en la oficina de Madrid ese día!**

Podemos destacar::

2024

- Nuevo acuerdo de teletrabajo con exención de asistencia a la oficina en Navidad y agosto, así como por causas justificadas.
- Pago de gastos de teletrabajo.
- Il Plan de Igualdad de la empresa, renovación y ampliación.
- Protocolo de acoso sexual y/o por razón de sexo.
- Protocolo de protección a las víctimas de violencia de género.
- Recuperar la sala del comité, la cual se nos había quitado, para poder atenderos.
- Nuevo estudio de riesgos psicosociales en 2025 (pendientes de los resultados)

Próximamente negociaremos un **nuevo Protocolo de Acoso Laboral** y un **Protocolo LGTBI** (conjunto de medidas para garantizar la igualdad y prevenir la discriminación por motivos de orientación sexual, identidad de género en el trabajo) que son **obligatorios tenerlos por ley**.

Seguiremos defendiendo vuestros derechos, así como atendiendo vuestras consultas, para mejorar vuestro día a día y seguir dando respuesta al apoyo que recibimos por vuestra parte.





